

Jueves, 9 de octubre de 2025

JORNADA DE MAGISTRADOS

9.00 a 9.15h

Acreditación.

9.15 a 9.30h

Apertura de la Jornada, a cargo de

Adrià Redondo Vives, Delegado de Catalunya-AEDAF.

María Doñágueda San José, Abogada en Ros Petit y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Procedimientos Tributarios de la Delegación Catalana-AEDAF.

9.30 a 11.00h

Panorama de la responsabilidad tributaria actual y perspectiva de futuro tras los últimos pronunciamientos judiciales.

Ponentes:

Maria Abelleira Rodríguez, Presidenta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Pilar Galindo Morell, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Moderador:

Joaquim Botanch Albó, Asociado Director en Roca Junyent (Litigación tributaria) y miembro del Grupo de Expertos de Derechos y Garantías de AEDAF.

11.00 a 11.30h

Café.

11.30 a 13.30h

La limitación por el Tribunal Constitucional de los efectos en el tiempo de sus sentencias declaratorias de inconstitucionalidad de normas tributarias.

Ponente:

Enrique Arnaldo Alcubilla, Magistrado del Tribunal Constitucional.

Moderador:

Cesar García Novoa, Catedrático de Derecho financiero y tributario en la Universidad de Santiago de Compostela.

13.30 a 16.00h

Comida libre.

16.00 a 17.30h

Entradas y registros por la Inspección Tributaria en el domicilio del contribuyente. Cuestiones clave y pautas de actuación ante actuaciones de esta naturaleza; vías impugnatorias.

Ponentes:

Rosa Ma Muñoz Rodón, Magistrada Titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Barcelona.

Manuel Lucas Durán, Profesor Titular (acreditado a catedrático) de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Alcalá, Exletrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, Of Counsel de Garrido.

Moderador:

Isaac Román García, abogado experto en litigación tributaria en Premier Tax Procedure y miembro del grupo de trabajo de Procedimientos Tributarios de la Delegación Catalana-AEDAF.

17.30 a 19.00h **Límites al poder sancionador de la Administración: Anulación de sanciones frente al principio de proporcionalidad (Auto TS 05/06/2025) y derecho a no auto inculparse en un procedimiento inspector frente al derecho a colaborar y sus consecuencias sancionadoras**

Ponentes:

Gerardo Martínez Tristán, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Eduardo Rodríguez Laplaza, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Juan Carlos Zapata Híjar, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Moderador:

Maria Doñágueda San José, Abogada en Ros Petit y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Procedimientos Tributarios de la Delegación Catalana-AEDAF.

19.15h

Clausura a cargo de

Eugènia Gay Rosell, jurista y abogada, Diputada de la Diputació de Barcelona, Segunda Tenencia de Alcaldía, Àrea de Presidencia, Relaciones Internacionales, Educación, Salud, Derechos Humanos y Ciclos de Vida, Concejala del Distrito Sarrià-Sant Gervasi, Ayuntamiento de Barcelona.

Cristina Vallejo Ros, Decana del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona.

ORGANIZA: AEDAF Catalunya

COORDINA: María Doñágueda San José
Coordinadora del Grupo de Trabajo de
Procedimientos Tributarios de la Delegación
Catalana-AEDAF

PRESENCIAL : Auditorio UPF-Barcelona School of Management.
c/ Balmes, 132-134 (esquina c/Rosellón)
Barcelona.

ONLINE : Sólo para visionar

Inscripción <https://www.aedaf.cat/activitats/2025/10/9>

FECHA: 9 de octubre de 2025

HORA: De 9:15h a 19.15h